

Proceso de Reactivación

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024

ciclo escolar 2024-2025

El proceso de Reactivación va dirigido para aquellos alumnos que realizaron el trámite de baja temporal y deciden reingresar al cuatrimestre. Para los interesados en reinscribirse al periodo Septiembre-Diciembre 2024 será de la siguiente manera:

➔ El interesado se presenta con el Titular del Programa Académico, manifestando su intención de reinscribirse para el periodo Septiembre-Diciembre 2024.

M.C. Carlos Orozco García, Titular del Programa Académico de Ingeniería Mecatrónica: corozcog@upv.edu.mx

M.A. Abril Alejandra Ramírez Erazo, Ingeniería en Tecnologías de la Información: aramireze@upv.edu.mx

Dr. José Amparo Rodríguez García, Titular del Programa Académico de Ingeniería en Tecnologías de Manufactura: jrodriguezg@upv.edu.mx

M.D.E. Estela Torres Ramírez, Titular del Programa Académico de Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial -
etorresr@upv.edu.mx

Dr. Jesús García Amado, Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas: jgarciaa@upv.edu.mx

M.A. Joel Peña Mercado, Titular del Programa Académico de Ingeniería en Sistemas Automotrices: jpenam@upv.edu.mx

➔ El Alumno procede a llenar la solicitud de reactivación en el formato establecido para tal fin, recabar las firmas y entrega al Departamento de Servicios Escolares.

■ En caso de tratarse de un alumno en situación especial, la solicitud debe llevar la firma de la Titular de Servicios Estudiantiles.

➔ El Departamento de Servicios Escolares registra la reactivación y gestiona la emisión de boleta de pago de reinscripción.

➔ Envío de boleta alumnos regulares: 23 de Agosto después de las 10:00 hrs. (Vigencia al 27 de agosto)

➔ Alumnos en situación especial: 26 de agosto después de las 12:30 p.m. (Vigencia al 28 de agosto).

■ El periodo de reactivaciones es hasta el 21 de agosto del presente.

INICIO DE CLASES: 02 DE SEPTIEMBRE 2024